SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): POI 2. IE Rodrigo Arenas B.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon F. Bermudez Q	10.022.828	✓			IERAB	jhofren@gmail.com	3108910919	NO	
	Paola A. Bernal G	42726361	✓			IERAB	pbernal1022@gmail.com	3154062[illegible]	NO	
	Juan José Sierra B	1088[illegible]775		X		PCMC CCyS	[illegible]	3157[illegible]	NO	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with ACE Scanner

ACTA No. 734			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR COMITE PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL POI # 2 IE RODRIGO ARENAS B - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA - FICHAS 2711177, 2910897.			
CIUDAD Y FECHA: Pereira	16 de octubre de 2024	**HORA INICIO:** 07:00 am	**HORA FIN:** 09:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación IE Rodrigo Betancurt		**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Avances del proceso formativo de los aprendices de grado 10 – 11
2. Eventos ACME
3. Proceso de certificación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisar el avance de la formación de los aprendices de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCURT **DEL TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS** de grado 10 – 11 en el presente Comité POI 2- Plan Operativo Interinstitucional con relación a las competencias específicas, transversales y básicas del técnico laboral.
- Socializar los eventos y salidas académicas proyectadas para los aprendices de grado 10 – 11.
- Socializar los documentos requeridos para el proceso de certificación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente acta evidencia la segunda sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional No. 2 bajo los siguientes parámetros:

Recordación frente a la conformación del Comité POI por:

- ✓ El/la Rector (a) de la Institución educativa y/o Colegio o su delegado.
- ✓ Representación de coordinador de la institución Educativa
- ✓ Representación de Docentes de la Institución Educativa: Representante Área Técnica y Transversal de la Educación Media (grado 10°- 11°)
- ✓ Representación de instructores del SENA.
- ✓ Representación por parte de los aprendices vinculados a los programas de formación SENA.
- ✓ Representación de otros actores vinculados al proceso tales como Coordinadores SENA y líderes del proceso de articulación con la media en cada centro.
- ✓

REVISAR EL AVANCE DE LA FORMACIÓN DE LOS APRENDICES DE GRADO 10º. (TENIENDO EN CUENTA COMITÉ ANTERIOR

El avance de la formación de los aprendices de grado 10 con relación al cumplimiento de los resultados de Aprendizaje (RA) aprobados y por competencias es el siguiente:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS QUE YA SE HAN ORIENTADO PARA LA PRESENTE FECHA DEL ACTA Y POR ENDE EVALUADO EN SOFIA PLUS.

FICHA 2910897, GRADO 10	
Competencia ya orientada	**Resultado de Aprendizaje Evaluados**
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.
ENTRENAR DEPORTISTAS SEGÚN ESTÁNDAR TÉCNICO-TÁCTICO	01. Asistir la programación del entrenamiento deportivo según estándares físicos, técnicos y tácticos.

NOMBRE	RESULTADO JUICIO EVALUATIVO
ANDRES FELIPE CABRERA ALONSO	APROBADO
ANGELY PINEDA MOSQUERA	APROBADO
CAMILA AGUIRRE MEDINA	APROBADO
CORY DONOVAN LOPEZ PINO	APROBADO
EVELIN ANDREA ARANGO HURTADO	APROBADO
JESUS ANDRES BERMUDEZ CASTRO	APROBADO
JUAN JOSÉ ALZATE GIRALDO	APROBADO
JUAN JOSE LONDOÑO OSORIO	APROBADO
KELLY XIOMARA JARAMILLO CARVAJAL	APROBADO
LAURA SOFIA MURILLO USMA	APROBADO
LIA SALOME HINCAPIE OCAMPO	APROBADO
LILIBETH BUENAÑO HURTADO	APROBADO
MARIA CAMILA ARANGO OCAMPO	APROBADO
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ESPINOSA	APROBADO
NICOLE RAMIREZ MORENO	APROBADO
SALOME CASTAÑO MORALES	APROBADO
SARA CAMILA OCAMPO GARCIA	APROBADO
STEVEN GRAJALES OSPINA	APROBADO
LUISA FERNANDA VELASCO RODRIGUEZ	APROBADO
EIDIMARIS APONTE MORALES	APROBADO

NOVEDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS COMO:
FICHA 2910891

LECTIVA
Iniciaron el resultado de aprendizaje denominado organizar la logística requerida en la ejecución del plan de entrenamiento según disciplina y características deportivas.

Y en cuanto a novedades académicas son las siguientes:

TI	1089099051	SAMUEL HENAO PINO	Situación de inasistencias reiteradas.

PRODUCTIVA
Se califico la Bitácora 1 Y 2

En cuanto a la parte de comportamiento, no se presentan problemas de indisciplina y en general se evidencia una buena participación en cada una de las actividades propuestas en cada sesión.

FICHA 2711177, GRADO 11	
Competencia ya orientada	**Resultado de Aprendizaje Evaluados**
ENTRENAR DEPORTISTAS SEGÚN ESTÁNDAR TÉCNICO-TÁCTICO	**IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO SEGÚN ORIENTACIONES DEL ENTRENADOR Y HALLAZGOS DEL PROGRAMA DEPORTIV0**

APELLIDOS Y NOMBRES	JUICIOS EVALUATIVOS
ARIAS GONZALEZ VALERIA	APROBADO
ARIAS ARANGO MIGUEL ANGEL	APROBADO
BUITRAGO RESTREPO DUVAN ANDRES	APROBADO
CASTAÑEDA LOAIZA LIZETH VALERIA	APROBADO
CORREA QUINTERO JUAN MANUEL	APROBADO
FLOREZ GIRALDO SARA	APROBADO
HERNANDEZ PARRA SOFIA	APROBADO
LOPEZ RAMIREZ LAURA SOFIA	APROBADO
MARIN CASTRO MANUELA	APROBADO
MAHECHA SANCHEZ SARA	APROBADO
MEJIA YEPEZ SARA	APROBADO
MORAN BRITO NORELVIS NAZARETH	APROBADO
NEIRA MUÑOZ MANUELA	APROBADO
PEREZ GAVIRIA MIGUEL ANGEL	APROBADO
RAVE LOPEZ VALENTINA	APROBADO
RESTREPO GONZALEZ YEANDRI	APROBADO
SALAZAR CARDENAS MICHAEL	APROBADO
TRUJILLO CORDOBA MARIA CAMILA	APROBADO
VALENCIA ZAPATA MARIA CAMILA	APROBADO

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Se propone socializar la oferta educativa de los programas de formación a los grados novenos.

2. **CONTINUAR CON LA ARTICULACIÓN EN EL 2025:**
 Se socializa que parte del alistamiento como requisito de continuar con el programa de formación para el año siguiente, es importante la entrega de un comunicado por la Secretaría de Educación en el mes de agosto/septiembre según los lineamientos del Manual de Articulación.

 - Se recomienda hacer la sensibilización a la comunidad de grado noveno desde el mes de julio y agosto para familiarizarlos con el proceso de articulación y facilitándoles la toma de decisión en la selección del programa a articular.
 - De igual forma dar aviso y recoger entre el mes de octubre y noviembre documentación de los estudiantes grado noveno para la respectiva preinscripción al técnico correspondiente, documentos como: **Fotocopia del registro civil de nacimiento del estudiante, fotocopia documento de identidad del estudiante legible, fotocopia del documento de identidad del acudiente legible**. Estos documentos serán recolectados por la institución y serán recibidos por el instructor SENA.

Se sugiere que la Institución Educativa realice un autodiagnóstico sobre la infraestructura, planta docente, equipos y conectividad, como parte de la pertinencia del programa en la IE, y analice qué clase de egresado desea tener la institución, luego de esto se diligencia la **carta modelo de intención** que una propuesta enviada por la secretaría a través del SENA para continuar articulado con el programa de formación indicado.

Enviado estos dos documentos a la Secretaría de Educación para su aprobación y quien a su vez remitirá al Centro de Formación para su continuidad.

3. Generalidades rectoría:

***NOTAS:** Entregar las notas en formato Excel.

CONCLUSIONES

1. Se presenta los avances del proceso formativo de la ficha 2910897 de grado 10 – 2711177 GRADO 11 entre el Centro Comercio y Servicios de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación del SENA con la educación Media versión 2.
2. Se revisan los avances de la formación de los aprendices de grado 10 - 11

- Asistencia.

- Rendimiento académico.
- Actitudes y dificultades personales.
- Acciones y planes de mejoramiento.
- Proceso de certificación

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Próxima reunión del POI 3	Noviembre 2024	Instructor SENA Institución Educativa	Ver firma de Asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Coordinador	Institución Educativa	Si	No hay	Ver firma de Asistencia
Docente homologa	Institución educativa	Si	No hay	Ver firma de Asistencia
Instructor	SENA	Si	No hay	Ver firma de Asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Asistencia firmada GOR-F-085 Vr02